



Resolución de Consejo Directivo **843 / 2024 - EXA -UNSa**  
EXP 588/2024-EXA-UNSa. - ASUNTO: Declara de Interés Académico el  
"PRIMER ENCUENTRO DE GRADUADOS DE QUÍMICA".  
De: **EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones**



Salta,  
03/12/2024

VISTO las presentes actuaciones a través de las cuales los Directores de las distintas Comisiones de Carreras del Departamento de Química solicitan declarar de Interés Académico el "PRIMER ENCUENTRO DE GRADUADOS DE QUÍMICA", y

#### CONSIDERANDO

Que el objetivo general es realizar encuentros periódicos para los graduados de las distintas carreras del Departamento de Química de esta facultad, promoviendo el intercambio de experiencias, prácticas profesionales y así mismo identificar contenidos específicos que requieran actualizaciones en planes de estudio y/o capacitaciones a través de cursos de perfeccionamiento.

Que el propósito del encuentro es visibilizar las habilidades, destrezas y fortalezas adquiridas a lo largo de los planes de estudio de cada carrera, así como identificar las debilidades y carencias de contenidos señaladas por los egresados en relación con las demandas del mercado laboral. Análisis de carga horaria versus contenidos de planes de estudio. Práctica final

Que la Resolución Rectoral N° 1096-16 establece: "Aprobar las Pautas y/o Criterios para Declarar de "Interés Universitario", "Académico" y "de Interés", y otorgar Auspicio o resolver sobre toda otra actividad, ...".

Que la Resolución Consejo Superior N° 543/16 dispone que: "DEJAR ACLARADO que los Consejo Directivos podrán otorgar auspicios o autorizar la realización de eventos académicos en el área de su jurisdicción, cuando les sean solicitados y conforme a las Pautas aprobadas como ANEXO de la Res. R. N° 1096-16.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia e Investigación mediante despacho N° 297/2024.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(En su 20° Sesión Ordinaria, celebrada el día 20 de noviembre de 2024)

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Académico el "PRIMER ENCUENTRO DE GRADUADOS DE QUÍMICA" en el marco de lo expresado en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a las Comisiones de Carreras del Departamento de Química, a Decanato de la Facultad de Ciencias Exactas, al Departamento de Química y a las Secretarías de esta Unidad Académica. Cumplido, archívese.

JRM  
LLV  
RFA  
lmg

  
DR. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa